



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°039-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero treinta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veintinueve de octubre
3 del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta y cinco minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández y Gilbert Lara
11 González. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jeffry Sequeira
13 Castillo y María Juleisi Delgado Cabezas en suplencia de Miguel Ángel Salas
14 Rodríguez. -----

15 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

16 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
19 Steven Barba Obando. -----

20 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle, Miguel Ángel Salas Rodríguez.

21 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y
22 Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

24 Luis Gamboa Montoya, Rómulo Gerardo Mejías Lanza, Johana María Valle Rayo,
25 Raquel Pichardo Ruiz, Maynor Luis Mendoza Pichardo, Lidia Ruiz Saballos, Fanny
26 Lisseth Moran Navarro, José Arnulfo Morales Rivera, Noemi Miranda Enríquez,
27 María Auxiliadora Leiva Jirón, Santos Bacilio Martínez Pérez, Alexandra Barrera. -

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

29
30 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°039-

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
2 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura
3 de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;
4 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

5 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO II**

8 **ORACIÓN**

9 Oración realizada por Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria. -----

10 **ARTÍCULO III**

11 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°36-2024 Y N°37-2024**

12 **ACTA N° 036-2024.**

13 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
14 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°036-2024, al no haberse presentado
15 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°036-2024, somete a votación
16 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

17 **ACTA N° 037-2024.**

18 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
19 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°037-2024, al no haberse presentado
20 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°037-2024, somete a votación
21 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

22 **ARTÍCULO IV**

23 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN**
24 **Y ADMINISTRATIVAS**

25 **A)-.** A petición de los directores de las Escuelas que a continuación se detallan,
26 quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, se nombra a los nuevos
27 integrantes de la Juntas de Educación que se detalla a continuación: -----

28 **ESCUELA SABOGAL, CÓDIGO 1620, LOS CHILES**

29 Rómulo Gerardo Mejías Lanza-----cédula-----203210651

30 Johana María Valle Rayo-----cédula-----155825179518

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Raquel Pichardo Ruiz-----cédula-----206550922

2 Maynor Luis Mendoza Pichardo-----cédula-----204550364

3 Lidia Ruiz Saballos-----cédula-----203440272

4 **ESCUELA SANTA FE, CÓDIGO 1455, LOS CHILES**

5 Fanny Lisseth Moran Navarro-----cédula-----155827194130

6 José Arnulfo Morales Rivera-----cédula-----155824543921

7 Noemi Miranda Enriquez-----cédula-----205260821

8 María Auxiliadora Leiva Jirón-----cédula-----155826955207

9 Santos Bacilio Martínez Pérez-----cédula-----155810869626

10 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación anteriormente descritas.

12 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

13 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

14 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

15 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

16 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

17 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la

18 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a

19 continuación: -----

20 **ESCUELA SABOGAL, CÓDIGO 1620, LOS CHILES**

21 Rómulo Gerardo Mejías Lanza-----cédula-----203210651

22 Johana María Valle Rayo-----cédula-----155825179518

23 Raquel Pichardo Ruiz-----cédula-----206550922

24 Maynor Luis Mendoza Pichardo-----cédula-----204550364

25 Lidia Ruiz Saballos-----cédula-----203440272

26 **ESCUELA SANTA FE, CÓDIGO 1455, LOS CHILES**

27 Fanny Lisseth Moran Navarro-----cédula-----155827194130

28 José Arnulfo Morales Rivera-----cédula-----155824543921

29 Noemi Miranda Enríquez-----cédula-----205260821

30 María Auxiliadora Leiva Jirón-----cédula-----155826955207

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Santos Bacilio Martínez Pérez-----cédula-----155810869626

2 **ARTÍCULO V**

3 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

4 **A)-.** Se da lectura al oficio VMLCH.0147.10.2024 de fecha 29 de octubre de 2024,
5 enviado por la señora Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i Municipal de Los
6 Chiles. Asunto: comunica que no podrá asistir a la sesión ordinaria por motivos que
7 debe asistir a reunión con funcionarios de casa presidencial. -----

8 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

9 Se da por conocido el VMLCH.0147.10.2024 de fecha 29 de octubre de 2024,
10 relacionado a la comunicación de que no podrá asistir a la sesión ordinaria por
11 motivos que debe asistir a reunión con funcionarios de casa presidencial. **2)-.**

12 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
13 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
14 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
15 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
16 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

17 **B)-.** Se da lectura al oficio FECCPJLCH-014-2024 de fecha 28 de octubre de 2024,
18 enviado por el Lic. Félix Sandoval Vallecillo, Funcionario Enlace CPJLCH,
19 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: entrega de expediente proceso de
20 nombramiento de integrantes para formar parte del Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación de Los Chiles 2024-2025 de conformidad al numeral 174 inciso d) del
22 Código Municipal. -----

23 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

24 Nombrar a la joven Ashly Dayana Diaz Ponce, cédula 209100040, vecina de San
25 Gerardo de Los Chiles, como representante del Comité de la Persona Joven de Los
26 Chiles ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles, por el
27 cumplimiento de mayoría de edad de un miembro actual. **2)-.** Conforme a lo
28 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
29 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
30 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

2 **Altamirano Centeno.** -----

3 C)-. Se da lectura al oficio PE-2164-2024 de fecha 17 de octubre del 2024, enviado
4 por el señor Christian Rucavado Leandro, Presidente Ejecutivo del INA. Asunto:
5 respuesta a oficio SM-651-09-2024. -----

6 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

7 Se da por conocida el oficio PE-2164-2024 de fecha 17 de octubre del 2024, referente
8 a la respuesta a oficio SM-651-09-2024. **2)-.** Solicitarle señor Christian Rucavado
9 Leandro, Presidente Ejecutivo del INA que, se nos indique la fecha para realizar la
10 mesa de trabajo con los miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad de
11 Los Chiles. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
12 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

13 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
15 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

16 **D)-.** Se da lectura a la nota de fecha 26 de octubre del 2024, enviada por el Comité
17 de Deportes de Santa Fe. Asunto: solicitud de ayuda y colaboración en la nivelación
18 de la plaza como el engramado, enmallado y alumbrado eléctrico. -----

19 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

20 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 26 de octubre de 2024, relacionada
21 a la solicitud de ayuda y colaboración en la nivelación de la plaza como el
22 engramado, enmallado y alumbrado eléctrico. Lo anterior, para que a través del
23 Departamento que corresponda realice las gestiones pertinentes y brinden respuesta
24 al Comité de Deportes de Santa Fe. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
25 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
26 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

27 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
28 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
29 **Centeno.** -----

30 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota de fecha 26 de octubre
2 del 2024, enviada por el Comité de Deportes de Santa Fe, relacionada a la solicitud
3 de ayuda y colaboración en la nivelación de la plaza como el engramado, enmallado
4 y alumbrado eléctrico. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones
5 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
6 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
7 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
8 **Altamirano Centeno.** -----

9 E)-. Se da lectura a la nota de fecha 24 de octubre de 2024, enviado por el señor Luis
10 Diego Góngora, Organización Integral para las Migraciones (OIM). Asunto:
11 solicitud de espacio de audiencia, con el objetivo de poner en su conocimiento los
12 proyectos y programas que la OIM desarrolla en el Cantón de Los Chiles. -----

13 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 **1)-.** Brindar espacio de audiencia a la señora Fabiola Miranda Jiménez, Coordinadora
15 Sub Oficina OIM Zona Norte, OIM Costa Rica, en sesión ordinaria que se estará
16 realizando el martes 07 de enero de 2025, a las 9:00 a.m., en la sala de sesiones del
17 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: poner en su
18 conocimiento los proyectos y programas que la OIM desarrolla en el Cantón de Los
19 Chiles. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

24 **F)-.** Se da lectura al oficio CCDRLCH-310-10-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,
25 enviado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto: se
26 solicita al Concejo Municipal incorporar al CCDR en capacitaciones afines al
27 deporte. -----

28 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

29 Dar por conocido el oficio CCDRLCH-310-10-2024 de fecha 21 de octubre de 2024,
30 relacionado a la solicitud al Concejo Municipal incorporar al CCDR en

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

- 1 capacitaciones afines al deporte. **2)**-. Que, todas las invitaciones, capacitaciones y
2 reuniones en relación al deporte se reenvíe de manera inmediata al correo del Comité
3 Cantonal de Deportes. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
4 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
7 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
8 **G)**-. Se da lectura al oficio FECCPJLCH-009-2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
9 enviado por el Lic. Félix Fernando Sandoval Vallecillo, Funcionario Enlace
10 CPJLCH, Municipalidad de Los Chiles. Asunto: inicio de nombramiento del
11 representante municipal para el periodo 2025-2026 del Comité de la Persona Joven
12 de Los Chiles de conformidad con el artículo 24 inciso a) de la Ley No. 8261. -----
13 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
14 Se da por conocido el oficio FECCPJLCH-009-2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
15 referente al inicio de nombramiento del representante municipal para el periodo
16 2025-2026 del Comité de la Persona Joven de Los Chiles de conformidad con el
17 artículo 24 inciso a) de la Ley No. 8261. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
18 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
19 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
20 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
21 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
22 **Centeno.** -----
23 **H)**-. Se da lectura al oficio CONAPDIS-DDR-724-2024 de fecha 21 de octubre de
24 2024, enviado por la Licda. Katya López Alvarado, Subproceso Política Pública
25 Local. Asunto: adjunto fechas en las que se estará impartiendo de forma virtual las
26 capacitaciones “DERECHOS HUMANOS” Y DISCAPACIDAD y
27 “FUNCIONAMIENTO DE LA COMAD”. -----
28 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
29 Se da por conocido el oficio CONAPDIS-DDR-724-2024 de fecha 21 de octubre de
30 2024, relacionado a las fechas en las que se estará impartiendo de forma virtual las

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 capacitaciones “Derechos Humanos y Discapacidad” y “Funcionamiento De La
2 COMAD”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
3 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

7 I)-. Se da lectura a la nota de fecha 11 de octubre de 2024, enviado por la Comisión
8 Festival Navideño de la Escuela El Pavón. Asunto: solicitud de permiso para el cierre
9 de cuadrantes de Pavón 2-14-159, debido al Festival Navideño “Luces de
10 Esperanza”. -----

11 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

12 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 11 de octubre de 2024, relaciona
13 a la solicitud de permiso para el cierre de cuadrantes de Pavón 2-14-159, debido al
14 Festival Navideño “Luces de Esperanza”. Lo anterior, para que a través del
15 departamento que corresponda realicen las gestiones pertinentes y brinde respuesta
16 a la Comisión Festival Navideño de la Escuela El Pavón. 2)-. Conforme a lo
17 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
18 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
19 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
20 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
21 **Altamirano Centeno. -----**

22 J)-. Se da lectura a la nota de fecha 08 de octubre de 2024, enviado por la Comisión
23 Festival Navideño de la Escuela El Pavón. Asunto: solicitud de donación e
24 invitación. -----

25 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

26 Designar a los siguientes señores (as): Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente
27 Municipal; Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria; Yarelis Avalos
28 Duarte, Regidora Propietaria; Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario;
29 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente; Alyeri Auxiliadora Beteta
30 López, Síndica Propietaria; Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario. Lo anterior,

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 para que en representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles
2 asistan a la Invitación Festival Navideño “Luces de Esperanza”, el 01 de diciembre
3 de 2024, a las 4:00 p.m., en Pavón del Amparo. **2)**-. Solicitarle a la Alcaldía
4 Municipal la coordinación de transporte para los representantes del Concejo
5 Municipal que saldrán de Los Chiles. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
6 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
7 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
8 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
9 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
10 **Centeno.** -----

11 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
12 Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota de fecha 08 de octubre de 2024, referente
13 a la solicitud de donación e invitación. Lo anterior, para que a través del
14 departamento que corresponda realicen las gestiones pertinentes y brinden respuesta
15 a la Comisión Festival Navideño de la Escuela El Pavón. **2)**-. Conforme a lo
16 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
17 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
18 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
20 **Altamirano Centeno.** -----

21 **K)**-. Se da lectura a la nota de fecha 22 de octubre de 2024, enviado por la Asociación
22 de Desarrollo Integral El Parque de Los Chiles. Asunto: solicitud de patentes de
23 licores B1 y B2. -----

24 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
25 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral El Parque de Los Chiles, dos patentes
26 temporales tipo B1 y B2, para ser explotadas en el salón comunal del Parque de Los
27 Chiles, para realizar actividad denominada REGRESEMOS A NUESTRAS
28 TRADICIONES, a realizarse el sábado 16 de noviembre de 2024, desde las 12 00
29 p.m. hasta las 12:30 am del día 17 de noviembre de 2024. Cabe Resaltar que los
30 fondos obtenidos de dicha actividad estarían siendo invertidos en el mantenimiento



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 y mejora de nuestra infraestructura comunal. **2)**-. Las licencias deben explotarse
 2 dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y
 3 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento
 4 Interno, de no presentarse las condiciones, la licencia podrá ser revocada. **3)**-.
 5 Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal, para que a través del departamento que
 6 corresponda, realicen los trámites pertinentes y extiendan las licencias a la
 7 Asociación de Desarrollo Integral El Parque de Los Chiles. **4)**-. Conforme a lo
 8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
 9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 11 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 12 **Altamirano Centeno.** -----

13 **L)**-. Se da lectura el oficio AMLCH.CM.2024.10.59 de fecha 22 de octubre de 2024,
 14 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 15 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-343-08-2024 solicitud de respetar la
 16 Convención Colectiva de Trabajo y Horario. -----

17 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.
 18 Se da por conocido el oficio AMLCH.CM.2024.10.59 de fecha 22 de octubre de
 19 2024, referente a la respuesta al oficio SM-343-08-2024 solicitud de respetar la
 20 Convención Colectiva de Trabajo y Horario. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el
 21 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
 22 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
 23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 24 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 25 **Altamirano Centeno.** -----

26 **M)**-. Se da lectura el oficio AMLCH.CM.2024.10.62 de fecha 22 de octubre de 2024,
 27 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 28 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-303-07-2024 Informe sobre la deuda que
 29 mantiene la Municipalidad de Los Chiles con el crédito del BNCR. -----

30 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)**-.

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Se da por conocido el oficio AMLCH.CM.2024.10.62 de fecha 22 de octubre de
2 2024, referente a la respuesta al oficio SM-303-07-2024 Informe sobre la deuda que
3 mantiene la Municipalidad de Los Chiles con el crédito del BNCR. **2)**-. Conforme a
4 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
5 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
6 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
7 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
8 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

9 **N)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.CM.2024.10.63 de fecha 22 de octubre de 2024,
10 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
11 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-503-08-2024 Solicitar a la
12 administración los documentos que se haga constar la aprobación de los convenios
13 por parte del Concejo Municipal, si no existió aprobación del órgano colegiado
14 indicar por qué. -----

15 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

16 Se da por conocido el oficio AMLCH.CM.2024.10.63 de fecha 22 de octubre de
17 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-503-08-2024 Solicitar a la
18 administración los documentos que se haga constar la aprobación de los convenios
19 por parte del Concejo Municipal, si no existió aprobación del órgano colegiado
20 indicar por qué. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
21 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
23 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
24 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

25 **Ñ)**-. Se da lectura al oficio AMLCH.CM.2024.10.60 de fecha 22 de octubre de 2024,
26 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
27 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-309-07-2024 Solicitud de información
28 de cumplimiento de acuerdo de Concejo Municipal. -----

29 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 AMLCH.CM.2024.10.60 de fecha 22 de octubre de 2024, para que se brinde su
2 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y**
3 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
4 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
5 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

6 **O)-** Se da lectura al oficio AMLCH.CM.2024.10.64 de fecha 22 de octubre de 2024,
7 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
8 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-473-08-2024 Solicitar a la
9 administración municipal si los convenios o contratos relacionados con el
10 polideportivo fueron aprobados por el anterior Concejo Municipal. -----

11 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

12 Se da por conocido el oficio AMLCH.CM.2024.10.64 de fecha 22 de octubre de
13 2024, relacionado a respuesta al oficio SM-473-08-2024 Solicitar a la administración
14 municipal si los convenios o contratos relacionados con el polideportivo fueron
15 aprobados por el anterior Concejo Municipal. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el
16 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
17 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
18 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
20 **Altamirano Centeno.** -----

21 **P)-** Se da lectura al oficio AMLCH.CM.69.10.2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
22 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
23 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-505-08-2024-Indicar detalladamente los
24 departamentos y funciones que tienen las 62 personas que trabajan en Junta Vial
25 Cantonal. -----

26 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

27 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el AMLCH.CM.69.10.2024
28 de fecha 23 de octubre de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-505-08-
29 2024-Indicar detalladamente los departamentos y funciones que tienen las 62
30 personas que trabajan en Junta Vial Cantonal. Lo anterior, para que se brinde su



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
 secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y**
 2 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 3 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
 4 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 **Q)-** Se da lectura al oficio AMLCH.CM.2024.10.70 de fecha 23 de octubre de 2024,
 6 enviada por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 7 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-302-07-2024. -----

8 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 9 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el AMLCH.CM.2024.10.70
 10 de fecha 23 de octubre de 2024, relacionado a la respuesta al oficio respuesta al oficio
 11 SM-302-07-2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al
 12 Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
 13 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 14 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 15 **Altamirano Centeno.** -----

16 **R)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.906 de 28 de octubre del 2024, enviado
 17 por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los
 18 Chiles. Asunto: solicitud de revisión y aprobación de la Modificación Presupuestaria
 19 N°13 para el Periodo 2024, por el monto de ₡1,572,946.82 (un millón quinientos
 20 setenta y dos mil novecientos cuarenta y seis colones con ochenta y dos céntimos).

21 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 22 Aprobar la Modificación Presupuestaria para el Periodo 2024, por el monto de
 23 ₡1,572,946.82 (un millón quinientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y seis
 24 colones con ochenta y dos céntimos), como se detalla en el cuadro adjunto: -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 PARA EL PERIODO 2024

NOMBRE ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO				NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SUMA QUE		Nuevo Saldo	
	PROGRAMA	GRUPO	ACTIVIDAD, SERVICIOS O PROYECTO	PARTIDA			REBAJA	AUMENTA		
Administración General	01	01		01	07	01			500 000 00	500 000 00
Bienes Inmuebles	02	26		01	04	05				4 527 845 61
Huella del Futuro	03	07	16	01	08	04		50 000 00		150 000 00
Huella del Futuro	03	07	16	02	01	01			300 000 00	300 000 00
Huella del Futuro	03	07	16	02	01	99	400 000 00	200 000 00		200 000 00

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1	Huella del Futuro	03	07	16	02	02	02	PRODUCTOS AGROFORESTALES	509 641 25	350 000 00	-	159 641 25
2	Huella del Futuro	03	07	16	02	04	02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	300 811 40	150 000 00	-	150 811 40
3	Huella del Futuro	03	07	16	05	01	99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	-	-	772 946 82	772 946 82
3	Huella del Futuro	03	07	16	09	02	02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	322 946 82	322 946 82	-	-
4									1 572 946 82	1 572 946 82		

5 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
6 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
7 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
8 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
9 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 **S)-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE09-ESSP-016-2024 de fecha 28 de setiembre
11 de 2024, enviado por la Licda. Alexandra Barrera Galeano, Directora Escuela Santa
12 Fe, Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de donación materiales para sustitución
13 de madera por metal en aula de kínder-aula quinto y sexto grado, dirección y
14 servicios sanitarios. -----

15 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
16 **Trasladar a la Alcaldía Municipal oficio el DRESC-SCE09-ESSP-016-2024 de fecha**
17 **28 de setiembre de 2024, para que a través del departamento que corresponda**
18 **realicen las gestiones pertinentes. 2)-** **Trasladar al Concejo de Distrito de Los Chiles**
19 **el oficio DRESC-SCE09-ESSP-016-2024 de fecha 28 de setiembre de 2024,**
20 **solicitándoles que lo que se encuentra a su alcance les colaboren a la Escuela Santa**
21 **Fe. 3)-** **Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa**
22 **el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente**
23 **y en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
24 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
25 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **T)-** Se da lectura a la nota de fecha 18 de octubre de 2024, enviado por la Asociación
27 de Desarrollo Integral de Provenir, San Jorge. Asunto: solicitud de juramentación
28 del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo, San Jorge. -----

29 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
30 **Realizar la juramentación del Comité de Caminos de Pueblo Nuevo de San Jorge, el**



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 jueves 31 de octubre de 2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
 2 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
 3 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
 4 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
 5 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
 6 **Centeno.** -----

7 U)-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0135-2024, de fecha 24 de octubre de
 8 2024, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa, Gerente, Asamblea Legislativa.
 9 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°21.420 “LEY
 10 NACIONAL PARA EL DESARROLLO, FOMENTO Y GESTIÓN DE LAS
 11 ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS”. -----

12 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 13 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0135-2024, de
 14 fecha 24 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°21.420.
 15 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
 16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 17 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 18 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

19 V)-. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-1316-2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
 20 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones
 21 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 22 N°23.793 “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES
 23 CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN”. -----

24 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 25 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPASOC-1316-2024 de
 26 fecha 23 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°23.793.
 27 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
 28 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 29 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 30 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 **W)-**. Se da lectura al oficio AL-CPETUR-0482-2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
2 enviado por la Licda. Nancy Patricia Vílchez Obando, Jefa de Área, Comisiones
3 Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
4 N°24.392 “LEY DE AEROPARQUES TURÍSTICOS. -----

5 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPETUR-0482-2024 de
7 fecha 23 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.392.
8 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
9 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
10 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
11 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

12 **X)-**. Se da lectura al oficio AL-CPGOB-1274-2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
13 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
14 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
15 N°23.958 “LEY PARA AUTORIZAR LA DEFENSA LEGAL DE LAS
16 PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS POR EL EJERCICIO DE SUS
17 FUNCIONES. -----

18 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
19 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPGOB-1274-2024 de
20 fecha 23 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°23.958.
21 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
22 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
23 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
24 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

25 **Y)-**. Se de lectura al oficio AL-CPLPLEII-0008-2024 de fecha 24 de octubre de
26 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
27 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
28 Expediente N°23.796 “REFORMA A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE
29 TRANSPORTE PÚBLICO”. -----

30 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPLPLEII-0008-2024 de
2 fecha 24 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°23.796.
3 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

7 **Z)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0976-2024, de fecha 24 de octubre de
8 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
9 Legislativas III. Asunto: Solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
10 N°24.567 “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL
11 SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS”. -----

12 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
13 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0976-2024, de
14 fecha 24 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.567.
15 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
17 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
18 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

19 **A1)-**. Se da lectura al oficio AL-CPAJUR-0585-2024 de fecha 24 de octubre del
20 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa
21 VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.798
22 NOMBRAMIENTO, DESTITUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS JUNTAS
23 ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES DE
24 ENSEÑANZA. -----

25 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPAJUR-0585-2024 de
27 fecha 24 de octubre del 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°23.798.
28 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

29 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 **A2)-.** Se da lectura al oficio AL-CPETUR-0522-2024 de fecha 24 de octubre de
3 2024, enviado por la Licda. Nancy Patricia Vilchez Obando, Jefa de Área, Área de
4 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
5 Expediente N°24.476 “INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL INCISO D) DEL
6 ARTÍCULO 10 DE LA LEY N.° 7933, LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD
7 EN CONDOMINIO DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999”. -----

8 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

9 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPETUR-0522-2024 de
10 fecha 24 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.476.

11 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

12 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos de los**
13 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

14 **Barrera, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

15 **A3)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-2024 de fecha 24 de octubre del 2024,
16 enviado por la Licda. Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
17 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
18 N°23.694 LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR
19 MICROPLÁSTICOS AÑADIDOS EN PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE
20 CUIDADO PERSONAL Y DE LIMPIEZA Y REFORMAS A LA LEY PARA LA
21 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS N° 8839. -----

22 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

23 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEAMB-2024 de fecha
24 24 de octubre del 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°23.694. Lo
25 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

26 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
27 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

28 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

29 **A4)-.** Se da lectura al oficio MGAM-331-102024 de fecha 18 de octubre del 2024,
30 enviado por Yamileth López Obregón, Alcaldesa Upala; Carlos Sequeira Orozco,



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Alcalde Guatuso; Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa de Los Chiles. Asunto:
2 estrategia para el desarrollo integral del Territorio Norte-Norte (Upala, Guatuso y
3 Los Chiles) tiene la ruta nacional N°138. -----

4 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el oficio MGAM-331-102024 de fecha 18 de octubre del 2024,
6 relacionada a la estrategia para el desarrollo integral del Territorio Norte-Norte
7 (Upala, Guatuso y Los Chiles) tiene la ruta nacional N°138. **2)-.** Conforme a lo
8 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
9 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
11 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
12 **Altamirano Centeno.** -----

13 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

14 Secundar el oficio MGAM-331-102024 de fecha 18 de octubre del 2024, enviado
15 por Yamileth López Obregón, Alcaldesa Upala; Carlos Sequeira Orozco, Alcalde
16 Guatuso; Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa de Los Chiles. Con el fin de que nos
17 unamos a la solicitud que se le realiza al Ministerio de Obras Públicas y Transporte
18 y al CONAVI, para que, presupuesten los recursos necesarios para atender las Rutas
19 Nacionales 138, 139, 733, 760, 164, 1856. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo
20 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
21 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
22 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
23 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
24 **Centeno.** -----

25 **A5)-.** Se da lectura al oficio ALCPEMUN-0930-2024, de fecha 22 de octubre de
26 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
27 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
28 N°24.488 "LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A
29 SERVICIOS PÚBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL". -----

30 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio ALCPEMUN-0930-2024, de
2 fecha 22 de octubre de 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.488.
3 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

7 **A6)-**. Se da lectura a la nota de fecha 22 de octubre de 2024, enviado por el señor
8 Maynor Reyes Miranda. Asunto: solicitud de investigar los hechos detallados en la
9 notificación del ministerio de salud. -----

10 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

11 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración la nota de fecha 22 de octubre
12 de 2024, enviado por el señor Maynor Reyes Miranda, relacionada a la solicitud de
13 investigar los hechos detallados en la notificación del ministerio de salud.

14 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
15 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
16 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

17 **A7)-**. Se da lectura al oficio AL-CPMUJ-405-2024 de fecha 22 de octubre del 2024,
18 enviado por la Licda. Yariela Guillen Soto, Departamento de Comisiones, Área
19 Legislativa I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
20 N°24.493. "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL
21 SECTOR PÚBLICO PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y
22 HOMBRES". -----

23 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

24 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPMUJ-405-2024 de
25 fecha 22 de octubre del 2024, referente al Proyecto de Ley con Expediente N°24.493.
26 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

27 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
28 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
29 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

30 **A8)-**. Se da lectura al oficio Ref.6329/2024 de fecha 23 de octubre de 2024, enviado



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: Moción solicitar
 2 apoyo para el proyecto 24.625 Definición del Límite entre los cantones de Alajuela
 3 y Belén de las provincias de Alajuela y Heredia. -----

4 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido el oficio Ref.6329/2024 de fecha 23 de octubre de 2024,
 6 relacionado a la Moción solicitar apoyo para el proyecto 24.625 Definición del
 7 Límite entre los cantones de Alajuela y Belén de las provincias de Alajuela y
 8 Heredia. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
 9 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
 10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VI

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

15 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 29 de octubre de 2024, presentado por Axel
 16 Solís Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.
 17 Asunto de la Moción: Segunda gira distrito San Jorge, para el día viernes 08 de
 18 noviembre. Texto de la Moción: Tomando en consideración: **1-**. El Artículo 27
 19 Código Municipal. **2-**. Que, según lo acordado entre regidores, síndica y alcaldesa
 20 en ejercicio, se reprogramme la gira a las comunidades del cuarto distrito San Jorge
 21 (San Humberto, Chimurria, Coquitales, Terra Nova, San Rafael, Santa Rita, Botijo,
 22 Los Lirios, San Alejo, La Urraca, entre otras...) el día viernes 08 de noviembre, para
 23 inspeccionar el estado de los caminos que conectan estas comunidades del cantón,
 24 así como conversar con los vecinos para conocer la realidad que viven con los
 25 caminos en las condiciones que se tienen, todo en aras de gestionar las obras
 26 pertinentes para el mejoramiento de los mismos u otros proyectos de impacto
 27 comunal. **3-**. Que es importante el acompañamiento del encargado de la Unidad
 28 Técnica de Gestión Vial Municipal, toda vez que es quien coordina los proyectos en
 29 esta materia y personal que este considere necesario. **4-**. Que en la gira se puede
 30 aprovechar el espacio, visitando centros educativos y proyectos que se estén



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 desarrollando en dichas comunidades. -----

2 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Se realice una gira y visita al cuarto distrito San Jorge para inspeccionar el estado de

4 los caminos que existen en la zona, así como proyectos y centros educativos. El

5 viernes 08 de noviembre del 2024 saliendo de la municipalidad a las 8:00am., en

6 compañía del ingeniero Abraham Delgado Moreira y una persona de la UTGVM que

7 considere oportuna, solicitarle la disposición de un vehículo para la gira. **2)-.**

8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

10 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

11 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

12 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 29 de octubre de 2024, presentado por Axel

14 Solís Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.

15 Asunto de la Moción: promulgación de las disposiciones institucionales para regular

16 el procedimiento, los plazos y el trámite interno de las solicitudes de dotación de

17 recursos para la Auditoría Interna, mediante una regulación específica o en las

18 existentes. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Que en atención al oficio

19 N° 17040 (DFOE-SEM-1802) de fecha 14 de octubre, el cual hace referencia al

20 oficio N° 11353 (DFOE-LOC-0982) del 11 de julio de 2024, en el cual la Contraloría

21 General le remitió el informe N° DFOE-LOC-IAD-00015-2024, denominado

22 Informe de Auditoría de carácter especial sobre la organización y funcionamiento de

23 la Auditoría Interna, con enfoque en la continuidad del servicio, ejecutada en la

24 Municipalidad de Los Chiles. "AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA

25 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES" 4.4 Promulgar las disposiciones

26 institucionales para regular el procedimiento, los plazos y el trámite interno de las

27 solicitudes de dotación de recursos para la Auditoría Interna, ya sea mediante una

28 regulación específica o en las existentes. Para dar por cumplida esta disposición,

29 deberá remitir al Área de Seguimiento para la Mejora Pública, al 31 de octubre de

30 2024, copia del acuerdo adoptado con la emisión de las disposiciones institucionales



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0189

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 referidas (ver párrafos del 2.3 al 2.7). -----

2 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Dar por conocido la promulgación de las disposiciones institucionales para regular

4 el procedimiento, los plazos y el trámite interno de las solicitudes de dotación de

5 recursos para la Auditoría Interna, mediante una regulación específica o en las

6 existentes. Solicito se Dispense de Trámite de Comisión la presente moción. 2)-.

7 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

9 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

10 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

11 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

12 C)-. Se da lectura a la Moción de fecha 29 de octubre de 2024, presentado por Axel

13 Solis Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.

14 Asunto de la Moción: Emisión de las regulaciones internas que normen las ausencias

15 y sustituciones de la figura del titular de la Auditoría Interna, ya sea de forma

16 temporal o permanente. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Que en

17 atención al oficio N° 17040 (DFOE-SEM-1802) de fecha 14 de octubre, el cual hace

18 referencia al oficio N° 11353 (DFOE-LOC-0982) del 11 de julio de 2024, en el cual

19 la Contraloría General le remitió el informe N° DFOE-LOC-IAD-00015-2024,

20 denominado Informe de Auditoría de carácter especial sobre la organización y

21 funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque en la continuidad del servicio,

22 ejecutada en la Municipalidad de Los Chiles. "AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA

23 MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES 4.6 Emitir las regulaciones internas que

24 normen las ausencias y sustituciones de la figura del titular de la Auditoría Interna,

25 ya sea de forma temporal o permanente. Para dar por cumplida esta disposición,

26 deberá remitir al Área de Seguimiento para la Mejora Pública, a más tardar el 31 de

27 octubre de 2024, copia del acuerdo adoptado con la emisión de las regulaciones

28 internas referidas (ver párrafos del 2.14 al 2.17)." -----

29 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

30 Dar por conocido la Emisión de las regulaciones internas que normen las ausencias

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 y sustituciones de la figura del titular de la Auditoría Interna, ya sea de forma
2 temporal o permanente. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
3 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
4 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
5 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
6 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
7 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 29 de octubre de 2024, presentada por Rafael
8 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la Municipalidad de
9 Los Chiles. Asunto de la Moción: Extender un agradecimiento y reconocimiento a
10 la Presidencia Ejecutiva del AyA y Oficina Regional AyA Los Chiles, por su labor
11 en la ejecución del Proyecto Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable
12 del Acueducto Los Chiles, con la finalidad de abastecer de agua potable al Proyecto
13 Construcción EBAIS Los Chiles. Texto de la Moción: Esta moción surge ante
14 la finalización del Proyecto Extensión de Ramal para abastecer de agua potable al
15 Proyecto Construcción EBAIS Los Chiles. Lo cual fue posible gracias al
16 compromiso adquirido por el Presidente Ejecutivo del AyA Juan Manuel Quesada
17 Espinoza ante este Concejo Municipal y la población del Cantón de Los Chiles. ----
18 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
19 Expresar nuestro profundo reconocimiento y gratitud a la Presidencia Ejecutiva del
20 AyA y a la Oficina Regional del AyA de Los Chiles por haber cumplido con su
21 compromiso de dotar con agua potable la zona donde se tiene ubicado el lote de la
22 CCSS, el cual será utilizado para desarrollar el Proyecto Construcción EBAIS Los
23 Chiles. Que su valioso aporte contribuye de gran manera la continuidad de las
24 gestiones de este proyecto, que busca mejorar las condiciones a los usuarios del
25 servicio de salud de primer nivel, así como a los trabajadores de la salud, para contar
26 con una edificación digna para desarrollar de la mejor manera sus funciones en
27 beneficio de la salud de todos los residentes del cantón de Los Chiles. 2)-. Declarar
28 nuestro compromiso como gobierno local a continuar promoviendo el avance de
29 proyectos en beneficio de la población, ser ejemplo ante la colectividad para ir
30 alentando a todos los sectores de la sociedad a unirse en la lucha constante para

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 mejorar nuestro hermoso Cantón de Los Chiles. **3)**-. Conforme a lo dispuesto en el
2 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
3 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
4 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
5 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
6 **Altamirano Centeno.** -----
7 **E)**-. Se da lectura a la Moción de fecha 29 de octubre de 2024, presentada por Jenny
8 María Torres Barrera, Yarelys Avalos Duarte y Rafael Renner Reyes, todos
9 Regidores Propietarios del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.
10 Asunto: Tomando en consideración lo resuelto por la Sala Constitucional mediante
11 resolución N° 2024031492, del expediente 24-021237-0007-CO, solicitar
12 formalmente al honorable Presidente de la República de Costa Rica Rodrigo Chaves
13 Robles, gestionar de manera prioritaria dentro de las obras viales para la Zona Norte,
14 la asignación de los recursos económicos necesarios para asfalto de ruta 138, misma
15 que une a los cantones de Los Chiles, Upala y Guatuso. **Fundamento:** La Región
16 Norte Norte, comprende los cantones de Los Chiles, Upala y Guatuso,
17 históricamente hermanados no solo por la declaración del cantonato, sino por ser una
18 zona clave en la producción agrícola y ganadera del país, así como por su creciente
19 atractivo turístico que representa el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, como
20 sitio RAMSAR, importancia de logística y transporte. A pesar de su importancia,
21 esta zona ha sido tradicionalmente marginada en términos de inversión en
22 infraestructura vial, lo cual ha generado serias limitaciones para su desarrollo
23 integral, siendo la ruta 138 un canal de comunicación directa entre los hermanos
24 cantones de Los Chiles, Upala y Guatuso. Del Proyecto legislativo 24.420, orientado
25 a mejorar la infraestructura vial en diversas regiones del país, representa una
26 oportunidad única para corregir las deficiencias históricas en la conectividad de la
27 Zona. Sin embargo, dentro del mismo no se asignó ningún recurso económico
28 específico para la Región Norte Norte, a pesar de las necesidades urgentes que
29 presenta. Por lo tanto, insto a los miembros del Concejo Municipal aprobar esta
30 moción y a remitir al honorable Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles,



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 con la esperanza de que se haga justicia con nuestra región que contribuye al
 2 progreso de nuestra Costa Rica. -----

3 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Solicitar formalmente y adjuntar la fundamentación de esta moción, al honorable
 5 Presidente de la República de Costa Rica, para que pueda solicitar se incluya de
 6 manera prioritaria la asignación de los recursos económicos necesarios para asfalto
 7 de ruta 138. **2)-.** Trasladar este Acuerdo con la fundamentación a las Municipalidades
 8 de Guatuso y Upala. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
 9 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VII

INFORMES DE COMISIÓN

15 **A)-.** Se da lectura al Informe CAJ.129.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
 16 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
 17 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el Acuerdo N°009,
 18 Acta N°37-2024, Inciso B: "DRESC-SCE-CTO10-091-2024 de fecha 08 de octubre
 19 de 2024, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros
 20 Educativos, Circuito 10. Asunto: solicitud de investigación para sumario de la Junta
 21 Administrativa del CINDEA Pavón 6724. -----

22 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Que,
 23 según la prueba aportada por la Supervisora y la información suministrada por la
 24 Regional, a todas luces se incumple con lo establecido en el Reglamento General de
 25 Juntas de Educación y Juntas Administrativas Decreto 38249-MEP, toda vez que con
 26 sus actuaciones la señora Jiménez Álvarez incumplió lo estipulado en los artículos
 27 2, 3, 4, 31 y 33, por ende se debe dar la destitución inmediata de Angélica Jiménez
 28 Álvarez de la Junta Administrativa del CINDEA de PAVON. **Aprobado,**
 29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

2 **B)-** Se da lectura al Informe CAJ.130.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
3 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
4 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°025,
5 Acta N°31-2024, Inciso V: “AL-CE23949-0224-2024 de fecha 10 de setiembre de
6 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones
7 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
8 N°24.337 “LÍMITE DEL GASTO ESTATAL EN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS
9 DE 2026 Y DE 2028, POR MEDIO DE UNA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO
10 ELECTORAL, LEY N.º 8765”. -----

11 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar
12 el visto bueno al proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
13 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
14 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
15 **Altamirano Centeno.** -----

16 **C)-** Se da lectura al Informe CAJ.131.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
17 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
18 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°027,
19 Acta N°31-2024, Inciso X: “AL-CPOECO-0208-2024 de fecha 11 de setiembre de
20 2024, enviado por la Licda. Nancy Vílchez Obando, Jefa de Área, Área de
21 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
22 Expediente N°23.669 “REFORMA DE LA LEY N° 10044 FOMENTO DE LA
23 ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL”. -----

24 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar
25 por conocida la información del Expediente 23.669 y apoyar dicha iniciativa.
26 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
27 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
28 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

29 **D)-** Se da lectura al Informe CAJ.132.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
30 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°030,
 2 Acta N°31-2024, Inciso A1: “AL-CE23129-0118-2024 de fecha 11 de setiembre de
 3 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
 4 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
 5 Expediente N°24.294 “LEY QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO EL
 6 DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL CONSERVATORIO DE
 7 CASTELLA”. -----

8 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 9 Apoyar dicho proyecto de Ley, por la importación de todo lo que conlleva.
 10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 E).- Se da lectura al Informe CAJ.133.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
 14 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
 15 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°031,
 16 Acta N°31-2024, Inciso A2: “AL-CPAHAC-256-2024-25 de fecha 12 de setiembre
 17 de 2024, enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez. Asunto: solicitud de criterio
 18 del Proyecto de Ley con Expediente N°24.438 “REFORMA AL ARTÍCULO 42 DE
 19 LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LEY N°
 20 9635 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018 Y SUS REFORMAS. LEY CONTRA LOS
 21 SALARIOS DE LUJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” -----

22 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 23 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 24 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 25 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 26 **Altamirano Centeno.** -----

27 F).- Se da lectura al Informe CAJ.134.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
 28 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
 29 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°032,
 30 Acta N°31-2024, Inciso A3: “AL-CPASOC-0783-2024 de fecha 12 de setiembre de

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
2 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
3 Expediente N°24.409 “REFORMAS PARA PROMOVER COORDINACIÓN DE
4 AYUDAS SOCIALES DEL ESTADO COSTARRICENSE”. -----

5 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 Apoyar el proyecto de ley del Expediente 24.409. **Aprobado, Definitivamente y en**
7 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
8 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
9 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 **G)-.** Se da lectura al Informe CAJ.135.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
12 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°033,
13 Acta N°31-2024, Inciso A4: “AL-CPASOC-0812-2024 de fecha 12 de setiembre de
14 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
15 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
16 Expediente N°24.309 “LEY QUE INCORPORA AL PROFESIONAL
17 NUTRICIONISTA DENTRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA
18 CONTRIBUIR A LA PROMOCION DE LOS HABITOS SALUDABLES DE
19 ALIMENTACION”. -----

20 **ACUERDO N°052. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
21 Apoyar este proyecto de ley, ya que esta iniciativa es positiva para toda la niñez y
22 adolescencia del país. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
24 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
25 **Altamirano Centeno.** -----

26 **H)-.** Se da lectura al Informe CAJ.136.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
27 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
28 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°034,
29 Acta N°31-2024, Inciso A5: “AL-CPEMUN-0434-2024 de fecha 12 de setiembre de
30 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
2 N°24.319 LEY PARA CONDONAR DEUDAS Y OBLIGACIONES
3 TRIBUTARIAS MUNICIPALES A LOS HOGARES CUYA CONDICION
4 SOCIAL SEA DE POBREZA EXTREMA. -----

5 **ACUERDO N°053. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
7 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
9 **Altamirano Centeno.** -----

10 **I)-** Se da lectura al Informe CAJ.137.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
12 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°035,
13 Acta N°31-2024, Inciso A6: “AL-CPEMUN-0436-2024 de fecha 12 de setiembre de
14 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
15 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
16 N°24.384 “MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN
17 POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES A TRAVÉS DE MECANISMOS
18 DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS Y TASAS
19 MUNICIPALES”. -----

20 **ACUERDO N°054. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
21 Apoyar este proyecto de ley, porque sin duda alguna conlleva a una mejor
22 recaudación por parte de los Gobiernos Locales. **Aprobado, Definitivamente y en**
23 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
24 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
25 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

26 **J)-** Se da lectura al Informe CAJ.138.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
27 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
28 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°036,
29 Acta N°31-2024, Inciso A7: “AL-CPEMUN-0437-2024 de fecha 12 de setiembre de
30 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
2 N°24.385 “REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE SALARIO,
3 DESCANSO Y AUTONOMÍA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS,
4 VICEALCALDÍAS, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS”. -----

5 **ACUERDO N°055. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 Apoyar este proyecto de Ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
7 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
9 **Altamirano Centeno.** -----

10 **K)-.** Se da lectura al Informe CAJ.139.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
12 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°037,
13 Acta N°31-2024, Inciso A8: “AL-CPEAMB-0619-2024 de fecha 12 de setiembre de
14 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones
15 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
16 N°24.381 “LEY PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA
17 ACTIVIDAD LIBRE DE DEFORESTACIÓN Y DEFORESTACIÓN EVITADA”.

18 **ACUERDO N°056. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
19 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
20 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
21 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
22 **Altamirano Centeno.** -----

23 **L)-.** Se da lectura al Informe CAJ.140.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,
24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-
25 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°038,
26 Acta N°31-2024, Inciso A9: “AL-CPEMUJ-0242-2024 de fecha 13 de setiembre de
27 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Área de Comisiones
28 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
29 N°24.493 “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL
30 SECTOR PÚBLICO PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 HOMBRES”. -----

2 **ACUERDO N°057. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

4 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

5 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

6 **Altamirano Centeno.** -----

7 **M)-.** Se da lectura al Informe CAJ.141.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,

8 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-

9 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°039,

10 Acta N°31-2024, Inciso A10: “AL-CPEAMB-0647-2024 de fecha 12 de setiembre

11 de 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones

12 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente

13 N°24.325 “MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 7575, LEY

14 FORESTAL Y SUS REFORMAS QUE AUTORIZA LA INTERVENCIÓN DEL

15 BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS EN ÁREAS SILVESTRES

16 PROTEGIDAS”. -----

17 **ACUERDO N°058. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

18 Apoyar esta iniciativa tan necesaria para la adecuada atención de incendios en áreas

19 silvestres protegidas. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

20 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

21 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

22 **Altamirano Centeno.** -----

23 **N)-.** Se da lectura al Informe CAJ.142.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,

24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-

25 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°043,

26 Acta N°31-2024, Inciso A14: “AL-CE23949-0345-2024 de fecha 13 de setiembre

27 de 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones

28 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°

29 24.343 REFORMA DEL ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO ELECTORAL, N° 8765

30 PARA AMPLIAR A ELECCIONES MUNICIPALES LA VEDA PUBLICITARIA



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 DE OBRA PÚBLICA. -----

2 **ACUERDO N°059. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 Apoyar este proyecto, ya que conlleva a una mayor transparencia en los procesos
 4 electorales municipales, con una igualdad real entre candidatos y candidatas.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

7 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

8 **Ñ)-** Se da lectura al Informe CAJ.143.10.2024, de fecha 23 de octubre de 2024,

9 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°017-

10 2024, realizada el miércoles 23 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°044,

11 Acta N°31-2024, Inciso A15: "AL-CE23949-0345-2024 de fecha 13 de setiembre

12 de 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones

13 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente

14 N°24.358 "LEY DE ARMONIZACIÓN DEL RECUENTO ELECTORAL. -----

15 **ACUERDO N°060. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

16 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

17 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

18 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

19 **Altamirano Centeno.** -----

20

ARTÍCULO VIII

21

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

22 **A)-** Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es que sinceramente tengo

23 varios puntos, pero no tenemos a la señora Alcaldesa para que nos dé respuesta. Uno

24 de los puntos era que yo quería que nos narrara, nos aclarara en qué situación se

25 encuentra el puente de los Robles. Y la otra era con respecto a un trabajo que yo le

26 había dicho en el sector de Pavón, una calle que estaba perdida ahí, un cuadrante, si

27 ella ya había hablado, que, si la maquinaria estaba por ella cerca, si podía llegar, pero

28 ella no la tenemos ahorita acá y no podemos evacuar esas dudas, entonces tal vez

29 para la otra semana. -----

30 **B)-** Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este no, yo más bien. ¿Que en qué



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 estado vamos a hacer? ¿Vamos a seguir viendo o la próxima Comisión el reglamento
 2 de cobro? -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Bueno, es que usted aquel día
 4 por la reunión de esas se retiró. Nosotros vimos el reglamento de sesiones y
 5 quedamos que por tiempo mañana vamos a dar ver el de cobros. No lo hemos visto
 6 todavía. Entonces mañana lo estudiamos todo. Más bien aprovechando que don
 7 Rafael toca el tema, a los regidores que viene mañana a comisiones, que lean el
 8 Reglamento de cobros por lo menos una vez para que mañana ya venga con una idea
 9 de qué es lo que dice y si tiene recomendaciones o adiciones o reformas que haya
 10 que hacerle, pues las haga. -----

11 C)- Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No sé si usted iba a tocar el tema, tal
 12 vez, si no para recordar a los síndicos de las partidas específicas. -----

13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, eso es muy importante
 14 porque el tema de las partidas específicas está para enviarse el 15 de noviembre.
 15 ¿Francinie, ¿verdad? Entonces, deberían de estar aquí aproximadamente para el
 16 próximo martes las partidas específicas, porque acuérdense que hay que aprobarlas
 17 y enviarlas. Entonces tienen que estar antes del 15. Usted va a enviar el 15, aquí no
 18 hacemos nada porque aquí apenas va a hacer el trámite del Concejo. Entonces para
 19 qué este vaya agilizando eso. Yo me imagino que están montando varios proyectos,
 20 verdad, con respecto a las partidas de los concejos de distrito, porque una de las
 21 solicitudes que les hicimos fue que no fuera ningún proyecto muy grande, que ojalá
 22 todos vayan de un millón y medio a dos millones de colones para que pudieran
 23 abarcar la mayoría de las comunidades que se puedan. Yo creo que en ese sentido
 24 estábamos claro con eso, si nada más, si la fecha sería que tal vez en el transcurso de
 25 la otra semana máximo ya se envíen aquí, pienso que, como fecha límite, pero
 26 podrían correr mucho a Francinie sería para el martes 12. Entonces para que lo
 27 consideren eso, porque hemos estado visitando varias comunidades y hemos también
 28 estado hablando con directores y directoras de diferentes centros educativos y
 29 supervisiones, y este tiene muchas necesidades, muchos proyectos que presentar
 30 entonces, pues esperamos que con los concejos de distrito se les esté ayudando lo

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 necesario. Ajá, Jeffrey. -----

2 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Con base a ese a eso que se está

3 comentando este bueno, en mi caso, en el en perdón, en el distrito el Amparo, en el

4 Concejo de distrito ha sido, digamos, tomar en cuenta lo que son las escuelas, que

5 son las que tienen mayor necesidad en temas de infraestructura y todo lo demás más.

6 Sin embargo, algunas asociaciones de desarrollo que están a derecho van a participar

7 del proceso, no se les está negando a nadie que puedan mandar su proyecto. Más, sin

8 embargo, les he dicho a todos que eso es una decisión y no hay para todos, pero

9 siempre les decimos oK millón y medio como máximo ante un proyecto que quiera

10 presentar dos millones, para que tengan varios el chance, la oportunidad de participar

11 en el proceso y los que no puedan participar esta vez o que no se les acepte, digamos

12 sabemos que en el otro periodo vienen más partidas específicas y ya ellos se van

13 actualizados de otra manera. Todo esto, verdad para que varias comunidades, varios

14 sectores, varias instituciones, escuelas se van beneficiadas porque al final son temas

15 de infraestructura que son malla perimetral, baterías sanitarias y eso no es mucho,

16 con millón y medio, dos millones de colones, pues se solventa la necesidad como

17 para yo sería irresponsable de verdad de decir oK a una asociación de desarrollo, le

18 voy a dar ocho millones de colones de un solo golpe, o sea jamás, entonces yo se los

19 he dejado claro a todos y les he dicho un monto más o menos en el que ellos pueden

20 presentar un proyecto para que todos participen y todos tengan un poquito. -----

21 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Más bien, muchísimas gracias

22 y esa es la idea que queríamos, pues con todos los distritos, verdad. Tristemente, el

23 sector educativo en materia de infraestructura es el que está en pésimas condiciones

24 en este Cantón, todas las escuelas, todos los colegios, no hay uno que se salve. Creo

25 que el único es el Amparo, que es nuevo, pero el resto, todos tienen demasiadas

26 necesidades y pues no sabe uno que solución buscarle porque son tan limitados los

27 recursos y también hay tanta, no sé ni cómo llamarle tanta. Falta de responsabilidad

28 por parte de la Die, que es el Departamento de Ingeniería e infraestructura del MEP,

29 que no está haciendo lo necesario o que va haciendo las cosas demasiado lento, y

30 pues al final los afectados y las afectadas son la niñez y la adolescencia del cantón,



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0202

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 y eso es lo más triste y yo le agradezco a todos los concejos de distrito que estén
2 pensando, pues primero en la niñez y en la adolescencia y ya después en otros temas.

3 Don Timoteo. -----

4 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: A mí me preocupa, que no están
5 muy empapados de la situación, pero no sé si Juleisi va a llevar todo ella para estas
6 partidas específicas, porque yo no, sinceramente yo desconozco el síndico no, no lo
7 conozco y este muchacho, Jesús, que muy poco viene y está poniendo una fecha
8 límite para el 12, entonces yo no sé si ellos también o si no lo hacen ellos, a quién le
9 va a corresponder hacer estos trabajos. -----

10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que tienen que hacerlo a
11 ellos, si no lo hacen ellos, simplemente la plata no se ejecuta. -----

12 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenas tardes, es que digamos Jesús
13 ha hecho lo posible y ha hablado con las personas de las comunidades para que le
14 manden la solicitud a él con el sector de las Marías, sí, hubo problemas porque ellos
15 no tenían, o más bien no tienen el equipo para hacer el documento digital y enviarlo,
16 entonces lo están haciendo a mano y se había quedado en que ya sea él o yo le vamos
17 a ayudar a transcribir el documento para este traerlo formalmente, pero hay unos que
18 sí dijeron, Ah no, es que ustedes este solo les dan ayuda a quien les da la gana, porque
19 si hubo una comunidad que dijo eso, sin embargo se les dijo a ellos presenten el
20 documento, se les va a dar tanto a cada uno para que todos agarren un poquito y de
21 ahí todos se vean beneficiados para que vean que no es el que uno le da, el que le da
22 la gana. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Entonces usted le está
24 ayudando a Jesús? -----

25 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Sí, yo en ciertas comunidades, ahí
26 estoy este ya tienen el documento, tienen esta fecha y ahí los dos hemos estado
27 abarcando un poco ese tema. -----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muy bien. Muchas gracias, sí,
29 más bien, bueno para mí la síndica de San Jorge es Juleisi porque me acuerdo. ¿Cómo
30 se llama? -----



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente: Sí, yo voy trabajando también en
 2 conjunto verdad con los documentos y todo y a lo que yo pueda ir corriendo, pero sí,
 3 sí, sí los estoy trabajando. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Lo estás trabajando? Sí, ellos
 5 lo están. -----

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Lo que hay que grabarse es la fecha. ----

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: En el formulario. Este yo sí lo
 8 voy a decir algo Juleisi, si usted ocupa ayuda porque sabemos que ha quedado solita
 9 en esta tarea tan grande, que si usted ocupa ayuda con tiempo avísenos y si lo
 10 nosotros los regidores le podemos colaborar en algo con mucho gusto, yo me pongo
 11 a las órdenes, igual los demás síndicos, verdad. -----

12 Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente: Bueno, si me han ayudado, los que han
 13 estado atrás, sí me han estado echando un poquito la mano ahí entonces, a presentar
 14 los proyectos a ver cómo vienen, pero ya por los momentos sí como 5 proyectos es
 15 lo que voy a todas las bueno, las escuelas, Colegio que me pidió ayudas y les voy a
 16 les voy a ayudar. -----

17 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: La idea es que tengan presente la fecha,
 18 verdad, de entrega de los documentos. -----

19 Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente: No, a mí lo que es documentación es ya
 20 es muy poca en realidad, son unos cuantos detallitos, pero ya es poco. -----

21 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Yo para evitar ese tema que dice
 22 Yarelis que las comunidades, pues al final todos quieren que se les ayude, pero
 23 sabemos que los recursos son meramente pocos y tienen que comprender, entonces
 24 yo para curarme en salud, yo lo que hice por ejemplo en el sector educativo, me
 25 comuniqué con la supervisora del circuito y yo le dije, bueno, usted verá cuántas
 26 instituciones, sabemos que todas tienen necesidades, pero usted priorice y entonces
 27 usted sea la que le indique a las instituciones que presenten los proyectos a trabajar.
 28 Entonces ya yo, yo me curo en salud porque al final la gente va a decirte, ustedes
 29 habrán sido, pues usted está ayudando a la escuela de San Francisco, porque desde
 30 ahí es de cerca de Pavón, entonces yo no quiero, quiero evitar todo eso por ese



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0204

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 sentido. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Juleisi creo que era él. -----

3 Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Suplente: Sí, no, yo también igual el mismo
4 problema, verdad que a veces dicen, es que fulano le ayuda a zutano, no, entonces
5 yo le dije, bueno. Las 5 propuestas que tuve les voy a ayudar este año y el próximo
6 año le digo, ya no se les daría la ayuda a las mismas comunidades, si no uno cambia
7 de comunidades. Para que todos tengan un beneficio. -----

8 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Siempre y cuando obviamente
9 digamos estén participando, porque si usted me dice tengo quince millones, pero solo
10 tengo 5 propuestas y se pueden abarcar todas y en el otro periodo son las mismas 5
11 propuestas nada más y tocará volverles dar a ellos al final en esto es también ellos
12 que estén este exactamente que ellos exactamente. -----

13 Juleisi Delgado Cabezas, Síndica Propietaria: Sí también que tengan toda, sí que
14 tengan todas las documentaciones al día y toda verdad. -----

15 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Y que le estén colaborando
16 porque también llega y dicen ustedes que quiero que me ayuden, pero usted le dice,
17 bueno ocupo que me traiga el acuerdo de esto y la proforma y nunca aparecieron con
18 eso y ellos tampoco pueden dar detrás de ellos. -----

19 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Y digamos, hay una situación
20 ahí de una institución, que mandó una solicitud de ayuda y ni siquiera tiene la Cédula
21 jurídica, y otra y otra no tienen el plano de la institución. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero esas cosas tienen que tener
23 cuidado con eso. -----

24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Las que no tienen planos, se les
25 pueden ayudar porque como los de Medio Queso, Medio Queso no tiene planos. ---

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero tiene cedula Jurídica la
27 junta. -----

28 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Hay otra institución ahí, no
29 voy a decir ahorita cual es, este que ya hizo la solicitud y hace poquito le fueron a
30 dejar una ayuda. Entonces, por el dolor de mi alma, yo no puedo seguir, si ya se le



Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 dio este el año pasado le dieron hay prioridades y llegaron otras solicitudes. Entonces
2 voy con esas otras. -----

3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí otra cosa a considerar es que
4 se espera que las próximas partidas vengan un poquito más grandes. Entonces, ya
5 que no sean quince millones para ustedes, sino que tal vez sean veinte millones, no
6 sé, y que tal vez para Los Chiles no sean diecinueve, sino unos veinte y algo, entonces
7 también yo puedo hacer eso también para el próximo año, verdad. -----

8 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Bueno, en el sector de la Unión, ellos
9 querían participar en la sesión de desarrollo para ver si se arreglaba lo que era el
10 techo del salón, ese salón. Ese salón quedó en un acuerdo, a lo que ellos me dicen
11 que el Comité de Emergencias tomó la decisión de que sea un salón, digamos
12 albergue. Pero resulta que ese lugar no tiene, no tiene la escritura del terreno, o sea,
13 ellos no tienen la escritura, pero por medio de ese acuerdo, entonces ellos quieren
14 saber si ellos pueden participar porque siempre se le han inyectado recursos, pero
15 por medio de la comisión de Emergencias. Entonces no sé ahí si yo tengo una duda
16 bastante grande. -----

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Y es que, si no está a nombre
18 de ellos, si no tiene una cédula jurídica de una asociación de desarrollo, no les
19 podrían ayudar. Solo que otra institución, con cedula jurídica, los respalde, digamos.

20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Hay que tomar muy en cuenta, que es
21 parte de la gestión de nosotros, la idea que yo les prometí ayer y que ya se los envié,
22 los formularios de ayudas comunales yo se lo envié a los maestros bueno, yo
23 coordiné con don Alberto, el supervisor y él se lo mandé y él se va a encargar de
24 mandárselo a todo. Esos son recursos que hay que aprovechar, o sea, las escuelas
25 también. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Por qué no nos mandas eso al
27 Grupo del Concejo? -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Para que este aprovechemos eso, ahí hay.
29 Ahí hay todo tipo de material. Bueno, ahí sale la lista, los formularios, todos los
30 materiales que usted ocupa para hacer un aula, por ejemplo. Marca, qué es lo que



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0206

Acta de la sesión ordinaria N°039 celebrada el martes 29 de octubre del 2024

1 necesita, por supuesto, para llenarlo y hacer una construcción de un aula necesita una
2 asistencia ahí de un ingeniero o alguien ahí que le ayude. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Las asociaciones de desarrollo, las juntas
4 Sí, sí, no. Ningún problema y dan maya ciclón dan prefabricado, zinc, block, o sea,
5 todo. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Alguien más del uso de la
7 palabra en asuntos varios? Si no este bueno con el tema del puente que mencionaba
8 antes Jenny, pues hacen esa cierta, yo no sé cuándo va a estar, si va a estar para el 5
9 o no lo único que sí les voy a decir es que sí o sí, no sé cómo, pero el puente tiene
10 que estar listo para el 13 de noviembre. No me pregunten más, pero esto lo que les
11 puedo decir al 3 de noviembre de puente tiene que estar listo. Entonces si no está el
12 5, yo sé que para el 13 no se pueden pasar. -----

13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El puente de los Robles. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Siendo así, compañeros y
15 compañeras, agradecerles el tiempo, la disposición de venir el día de hoy a esta
16 sesión tan provechosa, pues los puntos que quedan pendientes de asuntos varios,
17 déjenlo para la próxima sesión que esperemos esté, ya sea el alcalde o la alcaldesa
18 en ejercicio. Que Dios los bendiga, que Dios bendiga a este hermoso cantón de Los
19 Chiles y todas sus comunidades. Muchas gracias a todos y a todas a Don Luis
20 Gamboa por ayudarnos en la transmisión, a los síndicos, a las síndicas, a los
21 regidores, regidoras y a las personas que nos ven en la transmisión del Facebook
22 Live de la Radio Cultural. -----

23 **PARRAFO DE CIERRE:** Al doce horas con treinta y un minutos, se da por
24 finalizada la sesión. -----



29 **Axel Eduardo Solís Vásquez**
30 **Presidente Municipal**



Francinie H.C
Francinie Hurtado Carballo
Secretaria a.i. Municipal